

Minuto 11 de octubre del 2014

Señor
Jairo Arturo Arango Rentería
Ciudad.

De más consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía S.A. de C.V. **GRUPO DEL CERRO GUAPELLO S.A. DE C.V.** en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, decidió nombrar a usted para el cargo de **Secretario Administrativo**, por el periodo de **cinco años**.

El Consejo General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Los miembros del Consejo General están en las constituciones primarias de Constitución de la Compañía otorgadas el 28 de Septiembre de 2012 ante el notario público del Estado de Qro. Víctor Valdez Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de Noviembre de 2012, y registrado al margen de comercio en la ciudad de Mérida en el Registro Mercantil el 9 de Enero del 2013.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Grupo del Cerro Guapello S.A. de C.V.
Secretaría Adm. Fin.

Aceptación.- Acepto desempeñar el cargo de **Secretario General** de la compañía **GRUPO DEL CERRO GUAPELLO S.A. DE C.V.** para el que he sido elegido.- Mérida 1 de octubre del 2014



Jairo Arturo Arango Rentería
C.I. 1157533-4

47612

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 97/19

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Identificación	4071
Fecha de inscripción	03/10/2014
Número de inscripción	979
Libro de nombramientos	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

FECHA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/10/2014
FECHA ACQUISICIÓN:	03/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAN DE DE FINE MACHALA S.A.
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTE:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711900083	ARTURO RAMÍREZ JUAN ARTURO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

CARLOS REYES GALLARDO REYES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNICOR S/N CC. UNICOR FIBO 1 OF. 4



Página 1 de 1

Nº 0074885